

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Muerto en Madrid el 12 de Noviembre de 1912

R. I. P.

D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca,

Participa a las personas piadosas y a los amigos que en esta capital tuvo el insigne finado, que la misa que a las once se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Murcia 12 de Noviembre de 1916.

EL TRABAJO DE LA MUJER

La huelga de las hilanderas

Están en huelga las muchachas de las fábricas de la seda y a fe que esta es una huelga simpática, si se tiene en cuenta que las jóvenes trabajadoras que cuecen sus manos en el agua hirviendo del deshilien del capullo, además de ganar un sueldo miserable, trabajan, según se nos asegura, unas 14 horas nada más...

Y es muy justo que soliciten la jornada de nueve horas; pues si a los hombres, sexo fuerte y varonil, hechos para la dura faena de trabajo más penoso, se les concede que solo trabajen nueve horas, ¿cómo se va a permitir que las mujeres, en su casi totalidad jóvenes de edad muy tierna, trabajen más que los hombres y con sueldos risibles?

De ninguna manera. En este asunto llamamos la atención de la Junta de Reformas Sociales y por tanto la del señor alcalde, de la del gobernador civil y sobre todo, la de todos los gremios que deben ponerse al lado de esas jóvenes, para redimirlas de una explotación, de la que nos hemos lamentado repetidamente, y en la cual han osado esas mujeres por que han venido de las huertas sin más amparo y dirección que la de su ceca ignorancia.

Pero esto debe acabar y es preciso que asóbre después de este mismo instante en que una solución pone a los obreros en condiciones ventajosas de horas de jornada a las de las mujeres.

No queremos dar las cifras de los jornales que ganan esas muchachas de las fábricas de la seda; pero prometemos darlas al público mañana mismo, cuando tengamos un conocimiento exacto de ellas. Si podemos adelantar que hay muchas trabajadoras que no llegan a ganar cinco céntimos por cada hora...

Esto es sencillamente inicuo. Pero no ocurre esto solamente con las trabajadoras de las fábricas de seda; hay otras industrias en Murcia que tienen muchas jóvenes de operarias y que ganan el gran sueldo de treinta céntimos al día, trabajando de sol a sol.

Así vemos cómo se enriquecen varios industriales a costa de ese abuso a que se presta la ignorancia de los pobres jóvenes huertanas, que por no ejercer en el servicio doméstico, se dan por satisfechas con esta explotación inaudita.

Es preciso que se regulen los jornales y las horas del trabajo de la mujer en Murcia, en cuya negligencia tienen una gran responsabilidad no ya solo la Junta de Reformas Sociales, sino el señor gobernador y hasta el inspector del trabajo, a todos los cuales seguiremos pidiéndoles cuenta, si no se pone a las operarias en condiciones de remuneración de su trabajo y se corta el abuso de los patronos, que han explotado hasta aquí el flén del trabajo femenino, que en muchos talleres suplir muy bien la de los hombres que no se amedrentan ni a trabajar tantas horas ni a que éstas fueran pagadas a cinco céntimos cada una.

En una ocasión iniciamos esta

conciencia de gran trascendencia social y la aplazamos hasta adquirir los datos precisos; hoy que surge espontáneamente, prometemos no dejarla de la mano hasta que el trabajo de la mujer no llegue a considerarse como se considera en las demás poblaciones de España.

Aplaudimos, pues, la huelga de las hilanderas murcianas y oremos que a su lado debemos estar todos, mientras no se las considere como seres humanos, que tienen el mismo derecho a la vida que los demás obreros; más aún por su condición de sexo débil, que merece todas las consideraciones y todos los más incondicionales apoyos.

El nuestro aquí está manifestado, con la promesa de proseguirle hasta cuando sea necesario.

(DE LA EDICIÓN DE AYER)

LAS OBRERAS SERICÍCOLAS

Desde hace algún tiempo las obreras que trabajan en las fábricas de sedas de esta capital vienen dando muestras de inquietud y descontento al respecto determinadas reivindicaciones en la jornada del trabajo, a decir verdad en extremo dura, y escasamente retribuida.

Este malestar se ha exteriorizado varias veces con el menor pretexto y una vez más se manifiesta desde hace días con motivo de la solicitada huelga de carpinteros, habiéndose anunciado desde entonces la huelga de las simpáticas operarias.

Sin embargo hasta estos momentos la huelga que estaba latente no había estallado.

Esta mañana a la hora de entrar al trabajo comenzaron a manifestar su descontento acabando por declararse en huelga.

Solo penetraron al trabajo contando número de obreras para sacar el capullo que estaba en el agua hirviendo para extraerle la seda.

Las obreras reclamaban reducción de la jornada de trabajo sin solicitar aumento de haberes.

La huelga ha estallado en las dos fábricas de la Puerta de Castilla, pero no sería aventurado decir que no tardarán en secundarla las restantes obreras de las demás fábricas.

Tan pronto se tuvo conocimiento en el gobierno civil salieron para las fábricas antes indicadas varias parejas de seguridad al mando del capitán señor Prado.

También personóse en los indicados sitios el jefe de policía señor Aguilera con algunos agentes a sus órdenes.

El jefe de seguridad escuchó las reclamaciones de las obreras y después conferenció con los representantes de las fábricas, quienes le manifestaron que una vez sacado el capullo del agua suspenderían los trabajos.

La actitud de las obreras es completamente tranquila, aun cuando como es natural expresan sus presentaciones con la alegría y algarazas propias de mujeres jóvenes.

Cesan las precauciones

Vista la actitud tranquilizadora de las huelguistas se dispuso la retirada de las fuerzas de seguridad, quedando solo una o dos parejas del citado cuerpo para la vigilancia de las fábricas.

Las demás precauciones adoptadas quedaron sin efecto por disposición de la autoridad gubernativa.

En el gobierno civil

El gobernador que desde hace días sigue atento el movimiento obrero tan pronto tuvo aviso de cuanto ocurría y de las peticiones que hacen las obreras, dirigió un besalame a los fabricantes rogándoles concurren a su despacho para celebrar con ellos una conferencia.

El señor Baamonde mostrábase muy satisfecho de la actitud pacífica que han adoptado las huelguistas por las que manifestó vive interés, mostrándose dispuesto como mediador a atender dentro de la justicia las peticiones de aquellas.

(DE ESTA EDICIÓN)

Reunión en el gobierno

Como decíamos en nuestra anterior edición, el señor Baamonde había convocado a su despacho a los representantes de las fábricas cuyas operarias se habían declarado en huelga.

Momentos después de las cuatro de la tarde penetraban aquéllos en el despacho del gobernador con quien celebraron una conferencia que duró muy cerca de una hora.

Según nuestros informes, a los requerimientos del señor Baamonde para que hicieran algunas concesiones de las demandadas por sus obreras, contestaron que ellos no estaban autorizados para hacer ninguna modificación en el régimen de la fábrica y por tanto se podían comprometerse a disminuir las horas de jornada sin dirigir una consulta a los consejos respectivos de administración, necesitando un plazo que no bajaría de ocho días para contestar si los referidos consejos se hallan o no dispuestos a conceder todo o parte de lo solicitado o por el contrario no aceptan ninguna modificación.

Cuantos esfuerzos hizo el señor Baamonde fueron ineficaces, estrechándose ante la decisión irreducible adoptada por los representantes de las fábricas.

Esta actitud fué objeto de muchos comentarios por parte de cuantos llegaron a percibirse del resultado de la conferencia en el gobierno.

También manifestaron al gobernador que el lunes próximo anunciarán en la forma acostumbrada la entrada al trabajo por sí las obreras quieren acudir a él, solicitando de la autoridad garantizase la libertad del trabajo.

El gobernador contestó que en todo momento estarán garantidos los derechos de todos.

Tranquilidad

Durante todo el día la tranquilidad fué absoluta sin que se registrara más incidente que el insignificante ocurrido en las primeras horas de la mañana que ocasionó la rotura de algunos cristales.

Ateneo escolar

La conferencia del Sr. Maymón

Anoche se celebró la cuarta conferencia de las organizadas por la Juventud Universitaria que constituye el Ateneo Escolar.

Estuvo a cargo, como ya anunciamos oportunamente del Deán de esta Catedral don Julio López Maymón, el cual versó sobre el tema, «Higiene y educación de la voluntad».

La conferencia del señor Maymón fué de honda entera filosofía, aportando al desarrollo del tema, autorizada documentación que tuvo una feliz expresión en labios del orador sagrado, cuya fama está ya reconocida por todos.

El cultísimo Deán supo de una manera maestra explicar su conferencia de modo que fundamentada en principios sólidos, viciosa a ser un aliente de vigor a la juventud universitaria, un empuje en las vacilaciones que la indecisión engendra.

Comenzó el señor Maymón por explicar la distinción que existe entre higiene y educación sobre cuyas teorías basó su tesis.

Reforzó con ejemplos elocuentísimos de la historia sus argumentos, sin que decayeran ni un solo instante su elocuencia y su erudición, que merecieron más de una vez ser inter-

rumpido con los prolongados aplausos del auditorio, en el cual figuraban muchas distinguidas señoras y señoritas.

Cerca de una hora duró la disertación del señor Deán cuyo tiempo se hizo breve por la amabilidad e interés que supo dar el señor Maymón a su trabajo oratorio, que fué un modelo de buena decir, y un derroche de cultura.

Tuvo párrafos felicísimos en los que reveló una vez más sus notables condiciones de orador, y acabó con una arenga a la juventud escolar, expresando una bonita imagen que mereció el aplauso más caloroso y prolongado.

Nuestros felicítamos al Ilustre Deán señor López Maymón, que honra al clero murciano, y hacemos extensiva nuestra felicitación a los jóvenes del Ateneo Escolar, que con tanta brillantez van realizando el propósito plausible de su labor cultural.

La conferencia de anoche fué un éxito más que tienen que apuntarse en su haber.

LA BIBLIOTECA POPULAR BUEN PRINCIPIO

Ya expusimos a su debido tiempo y elegísimos mercedemente, la obra emprendida por los jóvenes del Ateneo Escolar para crear la Biblioteca Popular murciana. Y añadíamos que, dada la importancia que dicha obra tiene; dado el entusiasmo y desinterés con que los escolares de Murcia se apresan a remediar una necesidad tan bendicida; dados su valor, su inteligencia, y sus simpatías, y la obligación ineludible que todo buen murciano tiene de acudir al llamamiento para hacer prosperar ideas tan elevadas, seguramente los organizadores de esa Biblioteca subvencionarían la satisfacción del éxito más honroso y el aplauso unánime, sin distinción de matices, de Murcia toda.

Hoy hemos de decir que nuestros presagios llevan camino de convertirse en realidad. La comisión nombrada por el Ateneo, compuesta de los señores Peña Seiquer, Fernández, y Gasejaro, supuso sus trabajos preliminares, visitando a distinguidos murcianos y a varias personalidades políticas, a fin de pedir su apoyo para esta empresa. Hemos tenido ocasión de hablar con dicha comisión, quien nos ha manifestado su satisfacción por las frases de aliento que han escuchado, y por las buenas promesas que les han hecho.

El primer donativo que se ha hecho a la Biblioteca Popular, lo ha sido por un murciano a quien más de una vez hemos tenido ocasión de elegir por actos que demuestran su verdadero amor a Murcia: don José García Martínez.

Este ha entregado a los estudiantes un lote de cerca de 100 libros, y 100 pesetas para ayudar a los gastos de instalación.

Una vez más hemos de poner de manifiesto el acaudado murcianismo de este industrial tan generoso, que siempre responde a los llamamientos que para provecho de la patria chica se hacen, con la prestación de su valiosa ayuda moral y material.

La comisión, pues, en vista del buen principio que ha tenido su trabajo, se dispone a proseguir su labor con entusiasmo, segura de que el pueblo de Murcia, y especialmente aquellos que por su representación social y política tienen el deber de proteger esta obra tan magna, secundarán el proceder del señor García Martínez.

Otra es ella que a todos beneficia, y todos estamos en el deber de contribuir a su pronta y completa realización.

Cartagena al día

Recompensa merecida

El Gobierno de S. M. ha premiado los meritorios trabajos realizados durante el período de prácticas, por el distinguido comandante de la estación torpedista de este Apostadero, D. Eduardo Verdía Guala, y el oficial de la misma, teniente de navío D. Alfonso Arriaga Adán, con motivo de las brillantes experiencias de torpedos efectuadas en el pasado verano.

Y esta obra meritorísima, la han llevado a cabo los prestigiosos marinos señores Verdía y Arriaga, exponiendo continuamente sus vidas, pues el material de que disponían para sus prácticas, constituía un peligro por su antigüedad, y demostrando que no en balde gozan fama de idóneos en nuestra marina de guerra.

En recompensa a esa acertada y fecunda labor, sirviendo los intereses de la patria, les ha sido otorgadas las cruces de 2.ª y 1.ª clase, respectivamente, de la preciada orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Nueva junta

Ayer celebró junta general la sociedad minera La Firmeza, propietaria de la mina «Diosa», siendo elegida la siguiente junta directiva: Presidente: D. Eduardo Vera. Secretario: D. Guillermo Meik. Tesorero: D. Lorenzo Gotorruelo. Primer vocal: D. José Moncada Calderón. Segundo vocal: D. Antonio García Arévalo.

Incendio

Ayer a medio día, en el barrio de Los Deloros, se inició un incendio en el departamento destinado a la estufa, de la fábrica de pieles de molino de nuestro querido amigo D. Francisco García Miralles.

Al lugar del siniestro acudieron el dueño y los trabajadores de la fábrica, la Cruz Roja y una sección de la guardia, acudiendo todas a la extinción del siniestro.

El obrero Manuel Bañas se lesionó, siendo curado por el joven estudiante de Farmacia, Sr. Oliva. Las pérdidas pasan de mil pesetas.

Sesiones

Por escandalizar a la vía pública han sido detenidas Rosa Sastre y Clara Fuente.

En la casa número 4 de la calle de San Cristóbal del Molino, robaren la pasada noche varias gallinas de la propiedad de Francisco Mestral.

Ayer mañana han recibido Ramona La Higuera Ome y Francisco Fernández Aguda, las cuales produjeron un gran escándalo en la Puerta de Murcia, siendo detenidas por agentes de vigilancia.

Noticias

Procedente de Ferrel ha llegado D. Juan Vich Nadal.

Se halla mejorado de su enfermedad el joven D. José Bienert Pérez.

Regresó de Mazarrón nuestro querido amigo D. Manuel Zamora — 11 Noviembre.

La ley de las subsistencias

FOR TELEGRAMA

Madrid 11.—A las 9 n. Conferenciaron Romanones, Alba y Gasset, tratando de la forma de poner en vigor la ley de subsistencias. Esta se publicará mañana en la «Gaceta».

Alicante al día

El aniversario de Canalejas

Siempre hidalgo y agradecido este gran pueblo, se dispuso una vez más a dedicar mañana un sentido homenaje a la memoria inextinguible de don José Canalejas, aquel hombre insignie que fué su protector más eficaz y decidido: Alicante no le olvida.

Y con motivo del aniversario de su muerte acordó la población toda, sin distinción de escuelas ni matices políticos, a depositar coronas y flores al pie del monumento que la gratitud grabó en piedra.

Dicha manifestación se llevará a efecto a las tres de la tarde y se organizará en la plaza de Alfonso XII, frente a la Casa Consistorial; promete revestir una brillantez inusitada.

Para concurrir al acto, conforme anticipamos ya, vendrá el director general de Comunicaciones, don José Francisco Rodríguez, y probablemente también el exministro don Triunfante Ruiz Valeriano.

Igualmente se asociará a la magna manifestación numerosos centros y sociedades de toda la provincia.

Una desgracia

Esta mañana, al pasar con un carro que guisa por la plaza de la Reina Victoria el ciudadano Francisco Megias, ha tenido la desgracia de que volcase aquél cegándole brajo su peso.

Conducido a la casa de socorro Francisco, se le han apreciado solamente varias erosiones en la región frontal.

Teatros y cine

Con todo el éxito que podía esperarse hizo anoche su presentación en nuestro principal coliseo la compañía dramática de Ceferino Palencia.

Se estrenó la magnífica comedia «El amigo Teddy», que proporcióna un gran triunfo al actor señor Romanos.

La obra, en conjunto, fué admirablemente interpretada. Para esta noche se anuncia el de-

Regalo de EL LIBERAL
UN HOTEL EN TRÁNSITO
de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 260 m.²
Vale
Cada VEINTE VALES dos derechos a un bono de opción a este regalo, adjudicables en El Liberal, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.
Octavo lote de valores.—3.º
(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1916)

but de la eminente actriz Nieves Suárez.

Los artistas que actúan en el Salón Novedades han puesto en escena «La Tempestad».

Distinguísimos en su representación la estimable tiple Ernestina Fons y el tenor señor Gramados.

Aunque... debe reconocerse la empresa que «La Tempestad» hace demasiado para los modestos elementos de la compañía que actúa en aquel salón.

En el Teatro Nueve obtuvo anoche un éxito muy ilustre el interesante pelioteo «Sobre el trapezuelo». Asistió una numerosa selecta concurrencia.

Noticias

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta capital don José María Foré Bernabeu, y suplente don Rafael Planelles Planelles.

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Vicente Negueras Galland, contra el acuerdo de la Diputación que le destituyó del cargo de médico de la beneficencia provincial con destino al Manicomio de Elda.

Las autoridades de marina de Barcelona interesan la comarca de don Antonio Sanz Santamaría, tripulante que fué del vapor «Mar Negro», para declarar en sus causas que se sigue contra Miguel Rojas Séspeles.

La alcaldía de Alcega ha remitido hoy al «Boletín Oficial» el extracto de los poderes otorgados por aquel Ayuntamiento durante el pasado mes de Octubre.

De Madrid ha llegado el diputado a Cortes per esta circunscripción don Alfonso de Rojas.

Hállase enferma la esposa del distinguido profesor de esta Escuela de Comercio don José Pérez García.

La guardia civil de Orihuela ha denunciado por uso indebido de armas al vecino de aquella ciudad Agustín Andrade Cases.

Don Emilio Lisó Carratalá ha sido nombrado fiscal municipal del Campello.

La Administración principal de Correos de esta provincia ha anunciado un concurso para dotar de local adecuado a la subalterna de Perel.

Hállase muy mejorada de su enfermedad la encantadora señorita Emilia Torrens, hija de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don José Torrens.

Con su distinguida esposa ha llegado en uso de licencia a esta capital el ilustrado médico militar don Fortunato García Gómez.

De Cartagena ha llegado a esta localidad el capitán de la marina mercante don Nicomedes Poveda Martín.

Han sido nombrados fiscales municipales de Almoradí, don Ramiro Portera Martí; de Benijuzar, don Juan Juan Juan; y de Callosa de Segura, don Leopoldo Mora Gilibert.

En el Campello que posee el «Lucentum Football Club» se celebrará mañana un partido de balompié entre los equipos «Iberia» y «Comercial».

Comenzará dicho partido a las ocho de la mañana.

El primer equipo del «Lucentum» está entrenándose para ir a Cartagena el 19 de los corrientes a jugar un partido con otro equipo de aquella ciudad.—11 Noviembre.

# Un hotel en Torreveja

Magnífico caso de recreo, de una gran planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Mozas, Torreveja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en...

## DIENES NIL PUSSETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL, lo destina a sus suscriptores, lectores y simpatizantes.

## Condiciones de este Regalo

El LIBERAL publica un VALE, y cada lote de estos tendrá derecho a un bono de opción sujeta, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de junio de 1916 al 21 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o constante, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES recibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los correspondientes administrativos de EL LIBERAL, se encargarán de la región de canje los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se le indicará en sobre-escrito franquendo con 15 céntimos para la respuesta. Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franco indicado.

ADVERTENCIAS a nuestros colaboradores, que cada NUEVE BONOS PRECISAN 15 CTS. DE FRANQUEO, lo que se tendrá en cuenta. Para enviar los sellos necesarios, según sea el pedido de bonos que nos hagan.

## EL SORTEO

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital. En el sorteo entrarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el canje, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

## La política internacional

FOR TELEGRAMA

Madrid 11.—A las 2 t.

Para hoy está anunciado en el Congreso un debate sobre la política internacional en cuanto se refiere a la conducta de España con los submarinos de naciones beligerantes.

Caso que llegue a plantearse este debate, el presidente del Consejo leerá un luminoso informe que ha redactado el cuerpo jurídico de la Armada.

## NOTICIAS

### Mejorada

Lo está de la enfermedad que viene padeciendo, la señorita Fuencanta López Vidal, hija de nuestro querido amigo don Patricio López Ortega.

### Alargada

En Benijó, según participa la guardia civil, en la tarde de ayer cayó a la acera descomulgada de Tablachera, una en la diputación de Alcañices, la niña Encarnación Gómez Ponce, de 22 meses, siendo extraída herida.

### Granos de Vals

es el mejor grano, de acción suave y eficaz. Para maravillosos resultados. Desde uno o dos granos al cantar. Venta en Farmacias.

### De semana

El jueves próximo entra de semana en la Casa de Misericordia, los vocales don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y don José Clemente de Hita.

### Detenido

En Yecla ha sido detenido por la guardia civil en la finca de El Olivar, de igual término, el sujeto José Serrano Manso, reclamado por el juez de instrucción de aquella villa.

### Los mejores vinos de Rioja

Los mejores vinos de Rioja los de B. de los FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

### De familia

Ha dejado de existir en Alicante nuestro amigo don José Manzanera Ruiz.

### Las aguas minerales Vichy-Etat

son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hospital (Francia), Vichy-Célestins (Suiza), Vichy-Grandes-Bains (Francia). Son insustituibles.

## Arrestos

En Alcañices, según comunica la guardia civil, los individuos Matías Cerdá Marín y Fernando Cerdá Chico, agredieron a su convecino Antonio Martínez Martínez.

## «Nuevo Mundo»

La popular revista madrileña de este título, ha publicado esta semana un número verdaderamente interesante, tanto por el vario y ameno del texto e ilustraciones, como por el prestigio de los literatos y artistas que en él han colaborado.

Los suscriptores, de pago anticipado o constante, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

## PREMIOS GORDOS

Con 120.000 pesetas

20.134 Centa-Madrid

Con 65.000 pesetas

12.723 Zaragoza

Con 25.000 pesetas

21.218 Sevilla-Bonda

Con 2.000 pesetas

4.592 Guadalupe-Madrid

4.720 Madrid-Barcelona

8.658 CARTAGENA La Llave

9.873 Madrid

21.895 Zaragoza-Madrid

23.241 Castellón-Madrid

23.065 San Sebastián

26.446 Madrid-Barcelona

27.603 CARTAGENA

30.829 Vitoria

Con 400 pesetas

669 638 819 877 607 319 241 680

668 663 887 176 139 012 682 291

679 786 639 502 569 443 939 633

930 008 568 024 948 643 625 184

953 573 718 761

459 210 263 639 219 467 479 762

053 686 164 431 051 375 499 717

310 580 318 716 764 760 010 524

913 673 710 992 741 733 863 482

614 591 428 281 541 407 723 773

223 729 331 978 070 383 268 829

816 939 253 724 864 088 191 463

937 231 526 402 549 440 639 867

698 691 417 847 843 432 567 014

800 604 192 433 979 962 986 390

523 333 261 254 089 224 185 319

309 236 000 026 989 866 205 317

286 746 795 339 389 033 779 772

970 413 266 338 604 363 742 722

617 048 058 358 218 181 764 842

169 631 467 732 168 581 079 298

929 685 949 232 412 499 768 779

575 203 534 415 687 410 367 372

742 428 191 387 851 985 792 445

158 368 829 378 053 446 374 228

420 807 059 421 626 484 793 979

166 794 135 467 619 692 477 627

470 514 429 013 093 203 096 162

909 567 413 611 246 239 396 399

333 870 651 419 637 497 293 642

535 441 855 838 390 217 772 636

367 437 679 922 052 557 751 332

661 598 939 924 848 442 618 824

930 117 155 959 179 677 569 170

632 447

919 418 353 961 950 512 456 230

472 532 228 203 830 836 847 864

559 079 662 263 682 033 738 861

392 227 037 117 778 311 407 904

837 446 724 746 847 389 257 911

591 505 946 572 072 544 767 191

001 690 841 942 244 547 969 205

905 734

077 977 029 706 069 022 770 735

950 434 628 738 146 786 961 804

643 273 160 026 922 248 588 459

684 413 609 707 139 674 573 567

923 449 981 027 333 239 253 430

460 694 661 147 589

072 233 504 273 789 335 510 038

771 301 008 391 579 483 669 182

127 511 465 768 441 481 342 766

688 943 615 631

227 215 936 439 837 520 095 532

969 471 993 398 487 984 217 360

589 129 149 838 617 095 764 635

197 625 588 494 593 194 673 915

535 138 648 059 933 145 241 022

332 071 108 272 482 118 923 604

935 589

594 791 774 714 112 866 895 944

574 984 938 892 253 131 191 553

214 406 303 007 306 232 687 796

278 752 943 030 523 662 947

266 342 972 469 911 026 285 589

691 657 193 203 353 052 223 596

681 199 553 495 192 127 670 993

742 485 219 123 997 620 989 787

886 329 776 779 418 227

638 703 630 882 483 415 964 236

405 690 248 979 637 930 251 922

393 069 499 512 111 198 244 308

233 981 434 652 187 309 457 196

113 947 588 910 650 131 492 326

950 426 927 319 050 215 386 642

078 110 234 149 121 013 774 748

823

839 029 751 415 853 769 856

633 926 537 818 254 229 190

761 171 583 872 938 687 057 129

475 599 654 179 265 772 684 698

028 611 186 320 528 109 565 687

556 048

510 786 677 895 054 139 051 874

764 543 544 240 998 850 172 933

777 858 994 397 084 022 157 932

245 591 724 548 833 440 711 272

538 425

690 672 692 443 611 420 492 937

633 521 426 771 295 263 257 917

686 738 757 225 252 666 294 021

584 451 414

608 994 461 312 025 437 588 938

837 547 844 315 861 363 167 784

933 590 521 052 792 845 103 143

340 623 652 456 859 879 295 441

409 589 649 597 644 383 205 517

312

361 142 749 940 290 232 636 240

100 143 873 996 990 439 149 462

718 598 691 985 038 392 953 832

434 068 199 129 927 965 014 187

285 748 397 353 322 122 133 153

604 954 924 632 877 096

# Un códice histórico murciano

Una conquista plausible.—Recurso del Rey Sabio.—Eso es patriotismo.

He aquí el documento que gracias a la gestión de unos distinguidos murcianos, tenemos en nuestro museo y para cuya inteligencia publicamos la moción del señor Durán y otros datos que son muy interesantes.

Así dice la moción:

Excmo. señor: Por el Excmo. señor senador del reino don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, se ha dado cumplimiento a la misión que le fué confiada, de hacerse entrega del Códice del Fuero Juzgo, propiedad de esta ciudad, que, a más de un siglo, tenía en depósito la Real Academia Española, desde que a ella fué llevado por el insigne conde de Florida-Blanca, la cual propiedad la dicha corporación tenía reconocida.

Tan precioso monumento de la legislación de España está en poder del señor alcalde, habiendo sido restaurada su cubierta, conservando los restos de la antigua; esperando que al tener conocimiento V. E. del feliz resultado de la gestión que inició dicho señor Cierva, adopte la resolución que mejor le parezca.

Desde luego que lo natural sería el que se colocase y guardase en el Archivo municipal; pero siendo este poco viable por el público, pues el Ayuntamiento no tiene el espacio suficiente para ver y buscar antecedentes, así se colocase permanente en un lugar seguro y accesible, sin que se pueda apreciar su mérito. Por esto, sería conveniente estuviese en otro sitio; en el cual sin exposición ni riesgo de deteriorarse o perderse, pudiese ser visto y contemplado por un número de personas que en él tuviesen gusto.

Nada más apropiado en esta ciudad, que el Museo provincial, que, en clase de este, es uno de los mejores de la Nación, y en el que se exhiben y custodian tan estimables restos de Arqueología, y a cuyo frente se halla un director competente por su carrera, que ofrece además la garantía de ser hijo de esta ciudad, y como tal amante de sus cosas conservando todo el saber de la tierra.

En esto fundado, el que suscribe, se atrevería a proponer se acordase constituir en depósito en el citado Museo, el magnífico Códice, depósito que se terminaría en el mismo momento que la Corporación dispusiera, entregándose al mencionado director con las formalidades debidas para seguridad y confianza.

Con el mismo fin antes expresado, pudiera llevarse al repetido Museo la otra joya de que es propietaria y poseedora actualmente, como le había sido hasta que en mal hora fué extraído del Archivo, el Códice Libro Becerro del repartimiento de tierras entre los caballeros conquistadores de Murcia, hecho por el rey Alfonso el Sabio.

Ocasión es esta de rendir tributo de gratitud a los señores que han formado la comisión gestora y muy particularmente a los señores don Juan y don Isidoro de la Cierva y al académico señor Pérez Villamil.

También debe dedicarse un recuerdo al señor Baquero, inolvidable murciano, que, con el Excmo. señor don Juan de la Cierva recibió, dando fe la noticia, y promoviendo el segundo, el juicio con el señor Vinde para asar de los estantes de su librería, este tan famoso Códice, inapreciable y primer documento que da fe de la reconquista de Murcia, que quizá sin este estaría vendido en el extranjero.

Si V. E. se digna aceptar las indicaciones hechas, procedería facultar al señor alcalde para cuanto juzgase oportuno y procedente a su ejecución.—Salas Consistoriales de Murcia a 19 de Noviembre de 1916.—Manuel Durán.

Edición de 1815, hecha por la Real Academia Española, del Fuero Juzgo, en latín y castellano, con los más antiguos y preciosos códices.

PROLOGO.—Para el Fuero Juzgo en castellano se tuvieron presentes muchos códices manuscritos muy antiguos y apreciados. Entre ellos uno del archivo de la ciudad de Murcia a quien le regaló, según parece, el rey don Alonso el Sabio. Extrájase de Real Orden en tiempo del señor don Fernando VI, para que lo copia-se el padre Andrés Marcos Barriol, y habiéndose extraviado después de hacerse la copia, un particular lo presentó pasados muchos años al señor conde de Florida-Blanca, a la sazón primer secretario de Estado, quien lo remitió a la Academia para que le distribuyese en la edición que preparaba. Es un códice de 130 hojas útiles en 4.º, escrito en vitela; tiene las rúbricas y epígrafes de color encarnado y los iniciales alternativamente rojas y azules, con dibujos sin número al principio de los libros. En todas las páginas se ve un rey en conferencia con algunos obispos; y conforme a la opinión común en el siglo XIII, expre-

saba repetidas veces en los códices de aquel tiempo y de los inmediatos, de haberse ordenado el Fuero Juzgo en el concilio IV de Toledo, deben representar al rey Sisenando y a los padres de aquel concilio. En las últimas hojas, concluidas ya los doce libros del Códice, está la ordenación que hizo el rey don Alfonso con los hombres buenos de Toledo en razón de los asentamientos, y las preguntas que don Ramón del Poyo a Johán de Moya e María de Agredo, mandaderos del conde de Murcia, hicieron a don Diego Alfonso, alcalde mayor por el rey en Sevilla; sobre algunas leyes del Fuero.

El tiempo y el descuido han ocasionado daños de consideración en este precioso manuscrito. Se echan menos dos hojas del prólogo o título preliminar, que contenían la mayor parte de sus leyes. Le falta igualmente el folio en que continuaba la ley 20, título I del libro II; otro del folio 17, título 4, libro III; otro en que seguía la ley, última del título 5 del mismo libro; otro que empezaba en la ley 4, título 1, libro VI; otros tres desde la mitad de la ley 3, título 4, del mismo libro VI; otro donde daba principio del libro VIII; y en fin, otro que comprendía desde la ley 4, título 1, del libro X hasta la ley 11 del propio título.

La señalada estimación que no obstante sus defectos hizo de este códice la Academia, desde los principios, y el lugar que le ha dado en la edición presente del Fuero Juzgo, le mueven a publicar la muestra de él que se pone a continuación de este prólogo, para que los inteligentes y curiosos puedan formar juicio de su mérito y circunstancias. Y después de haber tenido la satisfacción de discurrir en beneficio de esta, tiene también la de haber proporcionado a la ciudad de Murcia la ocasión de conmemorar esta prenda del saber, con que la honró su singular favorecedor, el rey don Alonso el Sabio.

Por último, también se tuvo a la vista la copia del códice antes descrito de Murcia, que bajo la inspección del padre Barriol asó en Toledo don Francisco Javier de Santiago Palomares, el año de 1755, y se guarda en la Biblioteca Real. Está en un tomo en folio marquilla de 730 páginas, y por ella se ve que ya se había en aquel tiempo el códice original de las once hojas que arriba se especifican. El padre Barriol suplió estas faltas y corrigió el texto, valiéndose de tres códices antiguos de la Santa Iglesia de Toledo, uno de ellos el ya mencionado del arzobispo don Pedro Tenorio, expresó al margen las variantes, y añadió muchas notas y observaciones.

Poco tuvo que deliberar en esta ocasión la Academia para dar la preferencia al códice de Murcia: el cual tanto por haberse escrito a poco tiempo de hechas la traducción, como por ser donativo del rey Sabio, reunía mayores quilates de antigüedad y de autoridad, y merecía sin duda el primer lugar entre todos, sin perjuicio de las singulares calidades de aprecio que concurren en muchos de ellos.

Al final del prólogo, hay una muestra del Códice murciano del Fuero Juzgo.

## Consejo suspendido

FOR TELEGRAMA

Madrid 11.—A las 2 t.

# Las sesiones de Cortes

## SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 11)

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia de García Prieto.

### Ruegos y preguntas

Varios senadores hacen ruegos de escaso interés, que contestan los ministros a quienes van dirigidos.

### Orden del día

#### LAS REFORMAS MILITARES

Continúa la discusión del proyecto sobre reformas militares.

Don Tomás Maestre combate la base segunda.

Le contesta el conde de Villamonte y el general Luque.

Seprún defiende una enmienda, pidiendo que se aumente la guarnición de Salamanca en la zona fronteriza con Portugal.

Luque ofrece complacerle.

Se suspende la discusión de este proyecto.

#### LAS OBVENCIONES DE ADUANAS

Se discute el proyecto de obvencciones a los funcionarios del Cuerpo de Aduanas.

Allendólezar, combate extensamente el artículo primero.

Le contesta Alba.

Se extraña del escárpulo del exministro conservador, diciendo que en lo sucesivo pensará mucho antes de llegar a una transacción con él.

Después de haber accedido a sus deseos, mantiene la misma actitud.

Se aprueba el proyecto, quedando sobre la Mesa para su votación definitiva.

#### Otra vez las reformas militares

Nuevamente continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Varios senadores defienden enmiendas, contestándoles Luque.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 11)

A la hora acostumbrada, abre la sesión el señor Villanueva.

### Ruegos y preguntas

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

El marqués de Cortina ruega se traiga a la Cámara el expediente de la compra de trigos, para demostrar que la casa «Gómez Aobe» hizo una proposición que nada tiene que ver con él, aunque lleve sus apellidos.

Romanones ofrece complacerle, trayendo el expediente, aunque estima que convendría demorarlo, hasta que se calmen los nervios.

Cortina—dice—ha atribuido a Alba una intención que no tuvieron, sus palabras.

### EL DEPOSITO COMERCIAL DE BARCELONA

Continúa la interposición de Camacho sobre la concesión del Depósito comercial a Barcelona.

El marqués de Arianza considera que es un gran peligro dicho Depósito para las industrias del interior, especialmente para Aragón.

Le contesta Ferrer y Vidal.

Niega que se perjudique a las comarcas del interior.

Considera infundados los recelos y alarmas del marqués de Arianza.

Ruiz Jiménez, justifica el decreto, diciendo que son inmotivados los temores de que se habla.

### LOS SUCCESOS DE GERONA

Continúa la interposición de Amador sobre los sucesos ocurridos en Gerona entre militares y paisanos.

Vantosa rectifica, defendiendo a los regionalistas.

Le contesta Ruiz Jiménez, defendiendo a las autoridades.

Interviene brevemente Marcelino Domingo y vuelve a hablar Ruiz Jiménez.

Y se levanta la sesión.

## Los alborotos estudiantiles

Continúan los disturbios.—Cargas, heridos y detenidos

Madrid 12.—A las 1 m.

Hoy han continuado con mayor intensidad las algaradas escolares.

A medida que acudían los estudiantes a la Universidad, aumentaba el jaleo.

Comenzaron a levantar adoquines para proveerse de proyectiles.

La policía trató de impedirlo, dando toques de atención y menudeando las cargas y estacozas.

Los escolares se refugiaron en la Universidad.

Desde allí apedrearon a los policías.

De la pedrea resultaron tres guardias contusos y uno herido de una pedrada en el pecho.

Este se encuentra grave por haberse presentado la pulmonía traumática.

Hay trece estudiantes detenidos, incluso quien hirió al guardia.

El gobernador ha dado instrucciones para agotar los temperamentos de prudencia.

Se cree que entre los escolares hay algunos contusos.

## Jimeno, mejorado

(Por telégrafo)

Madrid 11.—A las 11 n.

Amalio Jimeno, se encuentra bastante mejorado de la indigestión que sufrió.

Asistió hoy al ministerio.

## La novillada de los estudiantes

(Por teléfono)

Elección de los toros

Alcázar, 11.—A las 6 t.

Hemos realizado un viaje penosísimo.

Los toros elegidos, son tres castaños y uno negro, todos de presentación y tipo inmejorables.—Paredes-Callejas.

# Noticias de la guerra

## LISBOA

Moción en el Senado

Madrid 11.

El jefe de los unionistas presentó ayer en el Senado una moción, pidiendo sesión secreta para tratar de la política exterior e interior.

El presidente le contestó que necesitaba informarse antes de celebrar la sesión secreta, por la gravedad de los asuntos de que se pretendía tratar.

## BERLIN

Discurso del canciller

Ante la comisión del Parlamento, pronunció un discurso el canciller, replicando al último de Grey.

Niega que la guerra la provoque Alemania.

La impuso la movilización de Rusia.

Desmiente que Alemania movilizará antes, sine después de aquella.

Hace historia de los antecedentes de la movilización.

Recuerda el esfuerzo hecho por Alemania para evitar la guerra.

Mientras, Inglaterra trabajaba para decidir a Rusia, ofreciéndole la ayuda franco-inglesa.

Refiriéndose a la fundación de la Liga Internacional para el mantenimiento de la paz, declaró que Alemania no será obstáculo para ello.

El resultado de la guerra, y las tremendas devastaciones, lo exigirán.

## ZURICH

Explosión de un acorazado

Madrid 11.—A las 2 t.

Los refugiados en esta capital procedentes de Trieste confirman la explosión en el puerto de Pola del acorazado austriaco «Guillemont».

Segun estas referencias se hallaba anclado en dicho puerto para entrar en el Arsenal a reparar algunas averías.

## ROMA

Llamamiento a filas

El rey ha firmado un decreto llamando a filas a los soldados que pertenecen a la categoría del año 1878.

Por otro decreto se crea un impuesto para recaudar 800 millones de liras.

## AQUILAS

Supervivientes de un naufragio

Madrid 11.—A las 12 t.

Acaban de llegar los naufragos de un vapor noruego, torpedeado por un submarino alemán frente a las playas de Villaricos.

Los naufragos lograron ganar la costa de Villaricos, arrojándose desde dicho punto a esta villa.

## BERLIN

Varios combates

Madrid 11.—A las 11 n.

Segun noticia oficial continúa la actividad de los aviones por ambas partes.

Los ingleses en un ataque nocturno penetraron en una anchura moderna al nordeste de Ceuroleite en una linchera más avanzada.

Los franceses lograron pequeñas ventajas cerca de la iglesia de Saini Vailisil.

Los aviones franceses bombardearon los pueblos situados a espaldas de nuestro frente, muriendo nueve habitantes.

Los daños causados en las obras militares fueron insignificantes.

Durante la lucha aérea destruyeron ayer diez aviones enemigos.

Los rusos fuertemente reforzados intentaron vanamente arrebatarnos las guarniciones en Skvitarow.

## Los alborotos estudiantiles

Continúan los disturbios.—Cargas, heridos y detenidos

Madrid 12.—A las 1 m.

Hoy han continuado con mayor intensidad las algaradas escolares.

A medida que acudían los estudiantes a la Universidad, aumentaba el jaleo.

Comenzaron a levantar adoquines para proveerse de proyectiles.

La policía trató de impedirlo, dando toques de atención y menudeando las cargas y estacozas.

Los escolares se refugiaron en la Universidad.

Desde allí apedrearon a los policías.

De la pedrea resultaron tres guardias contusos y uno herido de una pedrada en el pecho.

Este se encuentra grave por haberse presentado la pulmonía traumática.

Hay trece estudiantes detenidos, incluso quien hirió al guardia.

El gobernador ha dado instrucciones para agotar los temperamentos de prudencia.

Se cree que entre los escolares hay algunos contusos.

CLINICA EXCLUSIVA  
PARA ENFERMOS DE LA  
GARGANTA  
NARIZ Y OIDOS  
D. PEREZ MATEOS  
ESPECIALISTA  
SAN NICOLAS 25  
MADRID

CLINICA EXCLUSIVA  
PARA ENFERMOS DE LA  
PIEL  
VENEREAS Y  
SIFILIS  
D. J. BERMUDEZ  
ESPECIALISTA  
S. PATRICIO, 1  
MADRID

hombres para dedicarse a trabajos forzados.

En la estación del Norte hubo una colisión entre alemanes y belgas.

Resultaron treinta alemanes heridos y muchos belgas muertos y heridos.

## EL GORDO

FOR TELEGRAFO

Madrid 11.—A las 9 n.

Una serie del premio gordo de la lotería, ha correspondido al Tesoro.

Otra se ha vendido en Ceuta.

## La renuncia de Comillas

FOR TELEGRAFO

No me tires indriéc...

Madrid 11.—A las 9 n.

El marqués de Comillas, designado por el Gobierno para ocupar el cargo de comisario regio de la Exposición de Industria Eléctrica de Barcelona, ha renunciado dicha comisaría, molestado por las alusiones de que ha sido objeto en el Congreso los pasados días.

El primer escrutinio de la elección presidencial, arroja las siguientes cifras:

Wilson, 7.945.954; Hughes, 7.515.187

En la elección anterior, Wilson solo obtuvo 6.253.019 sufragios.

Sus partidarios dicen que este aumento de un millón y medio se debe al modo de gobernar el actual presidente.

Los republicanos se proponen hacer inválida la votación en los Estados en que no censuraran a mayoria.

Frente a esta actitud de los republicanos, los demócratas se preparan a defender sus posiciones.

## La elección presidencial

FOR TELEGRAFO

El primer escrutinio de la elección presidencial, arroja las siguientes cifras:

Wilson, 7.945.954; Hughes, 7.515.187

En la elección anterior, Wilson solo obtuvo 6.253.019 sufragios.

Sus partidarios dicen que este aumento de un millón y medio se debe al modo de gobernar el actual presidente.

Los republicanos se proponen hacer inválida la votación en los Estados en que no censuraran a mayoria.

Frente a esta actitud de los republicanos, los demócratas se preparan a defender sus posiciones.

## Los debates parlamentarios

FOR TELEGRAFO

Proposición de Sedó

Madrid 12.—A las 1 m.

Sedó ha anunciado que presentará en el Senado una enmienda al proyecto de reformas militares, pidiendo que intervengan en las industrias militares y en el servicio público.

Romanones, Villanueva y los jefes de las minorías.

A las seis de la tarde acudió Romanones al Congreso.

Conferenció con Villanueva.

Ambos se reunieron seguidamente con los jefes de las minorías, en vista de que éstos comunicaron a Villanueva el propósito de presentar en la sesión del lunes una proposición incidental, oponiéndose a que se altere el orden en la discusión del presupuesto extraordinario.

Asistieron Ventosa, Melquiades Alvarez, Senantes y Neugué.

Citaron a Cierva, pero éste manifestó que no formando minería, se someta al acuerdo que se adoptará.

Dato se exoneró también, manifestando previamente su conformidad con el Gobierno.

Igual hizo Maura.

Los radicales no asistieron por considerarse ministeriales, únicamente en la discusión de este presupuesto.

También asistió Gasset.

Conviniere en que en la sesión del lunes se discutiera el presupuesto de Estado.

El martes se consagrará al discurso de Gasset. Este explicará todo el plan de obras que prepara.

El miércoles comenzará la discusión del presupuesto de Fomento.

La dimisión de Comillas.—Dice Romanones

Romanones ha manifestado que se propiamente a visitar al marqués de Comillas, para convencerle de que retirara la dimisión del cargo de Comisario.

ria Regio de la exposición de industrias eléctricas de Bruselas, que tiene presentada, aunque desconfía de que pueda lograrlo.

Continúa el combate encarnadísimo.

La escuadra rusa ha bombardeado a población de Constanza, habiendo causado enormes pérdidas en la guarnición.

Los proyectiles han causado grandes incendios que se han propagado rápidamente por el fuerte viento reinante.

En el Danubio, un crucero ruso derribó un hidroavión alemán.

Los enemigos han incendiado las poblaciones de Cornaboda y Cestanza, abandonándolas.

La población de Bulgir, en la Dobruja, ha huido ante el empuje de de nuestros aliados.

## Ultima hora de la madrugada

FOR TELEFONO

Parte oficial francés

Madrid 12.—A las 4 md.

El parte oficial francés, dice:

Reconquistamos la mayor parte de la aldea Sailli, tras de una lucha violentísima.

Continúa el combate encarnadísimo.

La escuadra rusa ha bombardeado a población de Constanza, habiendo causado enormes pérdidas en la guarnición.

Los proyectiles han causado grandes incendios que se han propagado rápidamente por el fuerte viento reinante.

En el Danubio, un crucero ruso derribó un hidroavión alemán.

Los enemigos han incendiado las poblaciones de Cornaboda y Cestanza, abandonándolas.

La población de Bulgir, en la Dobruja, ha huido ante el empuje de de nuestros aliados.

## ANUNCIOS PARALELOS

### Banco Hipotecario de España

Representantes apoderados

OLIVER Y FERNANDEZ TRUJILLO

Cánovas del Castillo, 34.—Madrid.

### ARIVLE

S POZUELOS

INDISPENSABLE EN TODAS LAS

TUBERCULOSIS.

### AUTOPIANOS Y PIANOS

PIANOS CUSÓ SFHA

Rolls de música. Ventos al contado y a plazos. Adiciones gratis.—Pablo Martínez, Sagasta, 32, 34 y 36

### Exposición de muebles

Comedor estilo inglés

Un aparador cri tal de colores, una mesa cuadrada, un tapete de otoman bordado, un camino de mesa de hilo bordado, seis sillas, una mesa de té, dos pedestales, cubre-pedestales de hilo bordado y un juego de cacerías y fuso de otoman bordado.

250 pesetas

Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Iñán.—Ruipérez, 5 y 7, en Madrid.—Teléfono: Núm. 175.

### A FORINA

cura rápidamente la Gripe (trancazo, dengue), y Catarras agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Prezio del frasco, 1'50 pesetas

Se vende: FARMACIA MORENO, Camacho, 26.—Madrid.

En Cartagena, Droguería de las señoras Alvarez Hermasos.—La Unión, droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Alcázar, farmacia del señor Axnar.—Albacete, farmacia del señor Bezosa.

### LAS OBRAS NUEVAS

### “APOLO, SATIRO,”

novela arqueológica para andar por casa, original de

ALFREDO CARMONA

se vende en las principales librerías y en la Administración de EL LIBERAL, de Murcia.

Precio: 3'50 pesetas.

### Espectáculos

TEATRO CIRCO VILLAR.—Sección de cinematografía, a las 6 y 1/4 y 9 y 1/2.

TEATRO ORTIZ.—Éxito de Las Guarrero.—Sección a las 6 y 1/2 y 9 y 1/2.

Teatro de EL ALBAZAR.

## Los desesperados

Ayer tarde a las seis intentó poner fin a su vida José Solera Pérez, de 52 años, domiciliado en la calle del Rosario número 19.

Para realizar su propósito se arrojó al pozo de la casa siendo extraído con vida.

Conducido al hospital el médico de guardia señor Vinader le apreció dos heridas contusas en la cabeza calificadas de pronóstico reservado.

Parece ser que las causas que impulsaron al suicida a tan extrema resolución han sido los desesperados padecimientos que le produce una enfermedad orgánica.

Segun referencias, ya en otras ocasiones y por las mismas causas ha intentado quitarse la vida.

## Obras públicas

El gobernador civil de Alicante participa que el automóvil número 74 que fué de don Pedro García Mira le ha correspondido al número 142.

—El alcalde de Caravaca comunicó que se ha presentado reclamación alguna contra los interesados en la ocupación de fincas para el trazo segundo de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique.

—La Diputación provincial participa que en la carretera de Alcantarilla aparecen árboles desvertebrados.

—Doña Dolores Rédenas reclama contra la petición de don Luis Alcaide de sobre prórroga para las obras de un salto de agua en el río Segura.

## VIDA RELIGIOSA

SANTOVAL

Día 12 de Noviembre.—Domingo. El Patrocinio.—San Diego de Alcalá.

La Misa y Oficio divino son del Domingo XXII después de Pentecostés y III de Noviembre, con rito de una semidoble y color blanco.

MES DE NOVIEMBRE

Noviembre, consta de 30 días.

Este mes está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de día, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Nochebuena, a las cinco y media de la noche.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro.

El día 12 de Noviembre, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro.

El día 13 en la iglesia de San Pedro.

Capilla de María Inmaculada.—En la mañana se descubre a las diez, con cinco susos de por la tarde se reserva a las cinco.

VELAS

En la Capilla.—El día 12 de la noche de la mañana, con Misa de Prima y consue

BODEGAS BILBAINAS

VINOS FINOS DE RIOJA Gran Coñac "FARO" ESTA A LA VENTA EL GRAN CHAMPAN LUMEN

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

LA MAS ALTA RECOMPENSA

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSÉ R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia «La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándole en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito per su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera...» etc.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE DUEÑAS Y DIENTES, DOLORS REUMÁTICOS, etc.

Desconfíese de las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

FARMACIA CATALANA DE M. REBORDOSA (MURCIA) LA MEJOR SURTIDA Y MAS ECONOMICA

ESTOMACALINA ALFAGEME

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO

INGENIEROS AERONAUTAS ACADEMIA PREPARATORIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES de B Bernal Gallego

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

CALENTURAS de todas clases, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con PIREXOL

NUEVA FARMACIA DE G. URIEL Boletín de recamación

AGENCIA MARTINEZ Servicio de encargos

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET